



Home > Opinión > Columna

85 años CTC



GIL ALBERTO FALCÓN PRASCA



La Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), celebró el 10 agosto su aniversario número 85, un 10 de agosto de 1935, fue la primera central sindical que se fundó en el país y que hoy persiste en la lucha por la defensa de los trabajadores. Luchas y conquistas de trabajadores que quedaron plasmadas en la ley 6 de 1945, auxilios de cesantías, horas extras, reglamento del trabajo, recargo nocturno, descanso dominical remunerado, vacaciones, seguridad social, entre otras.

El decreto 2351 de 1965, esta reglamentación benefició grandemente a los sindicatos ya que les otorgó permisos sindicales, y otras prebendas necesarias para el desarrollo de su trabajo.

En 1948 apoyaron la huelga de 49 días que realizaron la USO en Barrancabermeja, protestaron contra la Tropical Oil Company, por un trabajo digno, derecho a la sindicalización, negociación y mejores condiciones laborales.

Con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, que desató la violencia generalizada en todo el país, la CTC sufrió también las consecuencias, dirigentes fueron perseguidos, amenazados, asesinados, encarcelados, sedes incendiadas.

En 1959 apoyaron a trabajadores ingenios azucareros Valle del Cauca, hicieron huelgas y protestas, en 1963, paro nacional convocado por la CTC, apoyaron la huelga solidaria de 37 días en Cartagena, trabajadores de la empresa JV Mogollón y Cia.

Un hecho triste que ha marcado a la CTC fue el secuestro y posterior asesinato de José Raquel Mercado, presidente CTC. El 15 de febrero de 1976 fue secuestrado, el 19 de abril del mismo año fue asesinado por el movimiento insurgente M-19.

Actualmente la CTC hace parte del Comando Nacional Unitario, el Comité Nacional de Paro que han presentado un pliego Emergencia de 6 Ejes, en esta crisis por el COVID-19, de necesidades más sentidas de los trabajadores y del pueblo.

Las dificultades que atraviesa la salud y sus trabajadores, la renta básica, matrícula cero estudiantes universitarios, no desmejoras de los derechos de los trabajadores y pensionados, defensa industria nacional, no privatización Sena, **Ecopetrol**, Isa.

Apoyo Fecode, paro 48 horas, convocatoria desobediencia civil, derogatoria directiva ministerial #011 del 2020, declaración emergencia educativa y no a la alternancia educativa por el derecho a la salud y la vida de la comunidad educativa.

Apoyo a la reactivación económica y social, a los gobiernos alternativos y respeto a la independencia y autonomía de las altas cortes.

Honor y gloria al pasado y presente CTC, Apécides Alvis, Miguel Morantes, a sus dirigentes, afiliados, en sus 85 años, del Comando Departamental Unitario, su legado por la lucha de los trabajadores colombianos, por un trabajo decente y una vida digna.

*CUT BOLÍVAR.

TEMAS

Ahora te puedes comunicar con El Universal a través de Whatsapp

Videos | Mensajes | Fotos | Notas de voz

cuando seas testigo de algún hecho noticioso, envíalo al:
321 - 5255724. No recibimos llamadas.



0 comentarios

Ordenar por Más antiguos +

Plugin de comentarios de Facebook

LEA MÁS SOBRE **COLUMNA**

EL UNIVERSAL

Secciones

Cartagena
Regional
Opinión
Deportes
Sucesos
Sociales
Tecnología
Clasificados

Servicios

Blogs
Cine
Ciudadano Reportero
Clasificados
Consultorio Jurídico universitario
Mediakit
Fenalco
Suscripciones

El Universal

Perfiles periodísticos
Información Institucional
Oficinas El Universal
Contáctenos
Manejo de datos
Políticas de privacidad
Mapa del sitio
Derechos de autor
Términos y condiciones

Publicaciones

Donde
Q'hubo